

Incendios Forestales En La Selva



Incendio en el Parque Nacional Sierra del Lacandón

El caos se adueñó de Petén, al norte de Guatemala, entre el 16 y 21 de marzo pasados. Una espesa nube de humo, fruto en buena parte de los incendios forestales, cubrió el departamento. Hasta el momento de escribir el presente reporte la información oficial sigue siendo escasa y contradictoria. Las cifras varían entre 15 mil y 300 mil hectáreas de bosque arrasadas por las llamas. Los funcionarios del Estado todavía no se aclaran ni sobre la calidad del bosque quemado –muchos afirman que se trata de bosque secundario –, ni sobre las causas de que hoy se haya perdido una parte de los parques nacionales Sierra del Lacandón y Laguna del Tigre. El actor principal, aseguran empleados del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y funcionarios de algunas organizaciones no gubernamentales, fueron los agricultores de tumba y quema. Nada de lo anterior es totalmente cierto. Los incendios se podrían haber prevenido. Sin embargo, la desidia de las autoridades y la falta de voluntad política provocaron reacciones lentas, débiles e insuficientes para luchar en contra de un problema que se está volviendo cada vez más común en la Reserva de la Biosfera Maya.

Desidia gubernamental

Uno de los puntos clave para entender la lenta reacción de las autoridades es que no estaban preparadas para una emergencia de la envergadura de la que se declaró en Petén entre el 16 y 21 de marzo pasados. Desde 1998 existían organismos que deberían haber estado trabajando en la prevención de desastres como el ocurrido. Una de las más importantes es el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), creada para luchar contra los incendios forestales a raíz de los fuegos que arrasaron Petén durante el Fenómeno del Niño de dicho año. Presidido por el gobernador de Petén, el COE está formado por una multitud de instituciones, entre ellas el Consejo Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), el Ejército, el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). Supuestamente, el COE tendría que haber contado con una capacidad de respuesta inmediata ante una emergencia como la que se declaró, facilitando la coordinación de las instituciones que lo conforman. Sin embargo, un detalle aparentemente insignificante, la falta de nombramiento de un gobernador en Petén, provocó el virtual vacío en la presidencia del COE. De ahí que el martes 20 todavía no existiera una coordinación real entre los miembros de dicha institución, que realizaban esfuerzos de forma aislada y con escasos recursos. La desidia de dos funcionarios públicos, el presidente Portillo y el hoy ex gobernador de Petén, Adán Regalado, provocó que el COE estuviera descabezado en el momento más necesario. El presidente Portillo tardó demasiado en aceptar la renuncia del gobernador de Petén y en nombrar a otra persona en el cargo. Sólo hasta el 24 de marzo, cuando los fuegos casi se habían extinguido con ayuda de las

lluvias, Alfonso Portillo reaccionó y nombró a una nueva persona al frente del departamento. En la tercera reunión del COE algunos de los asistentes se atrevieron a expresar tímidamente que era urgente nombrar a un gobernador en el departamento. El hoy ex gobernador Adán Regalado, mientras esto sucedía, había abandonado su cargo, que ocupaba un suplente provisional. Pero no fue sólo esta la dejadez del presidente del Gobierno. Hay aspectos mucho más profundos que merece la pena analizar. La falta de presupuesto para la lucha contra incendios era conocida desde finales del 2002, cuando las arcas del Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales (SIPECIF) quedaron casi vacías al no asignarse ninguna partida para la prevención de los fuegos. Portillo anunció la transferencia de nuevos fondos sólo cuando la alerta estaba declarada. En ese momento era ya imposible parar los frentes más activos. ¿Conocía el presidente los riesgos de que se declararan incendios forestales de gran envergadura? A no ser que viva totalmente fuera de la realidad del país, es innegable que Alfonso Portillo debería haber estado al tanto. Si después de que se declarara la emergencia el presidente autorizó una transferencia de 8 millones de quetzales, la falta de fondos del SIPECIF no pudo deberse a carencia de presupuesto. La única razón posible es que no se le prestó la atención debida al problema. Por otra parte, la falta de voluntad política para enfrentar con seriedad los graves problemas de la Laguna del Tigre fue determinante para que un año más se declararan incendios descontrolados en dicho parque nacional. Debido a que la secretaría ejecutiva del CONAP depende directamente de la presidencia de la República, la responsabilidad última de que la Laguna del Tigre funcione con un presupuesto mucho menor del que necesita es del jefe del Estado. Resulta patético conocer que el Parque Nacional Laguna del Tigre funciona con 40 guardabosques, cuando sus necesidades reales son de al menos el doble.

Caos en Petén

El panorama era caótico en Petén durante la semana del 17 de marzo. El CONAP empezó a desbordarse cuando se declararon las primeras llamas en la Laguna del Tigre. Pedro Pacheco, subdirector del parque nacional, no salía de su asombro durante un sobrevuelo que realizamos sobre el área el miércoles 19. Entonces ya estaban las cuadrillas intentando apagar el foco de Guayacán, al noreste del parque nacional, en ese momento el más grande. Sin embargo, había otros núcleos descontrolados al oeste y en el centro del área protegida, y el de Guayacán iba en aumento. La dirección de CONAP en Petén lanzaba, mientras tanto, la teoría de que los incendios eran provocados por agricultores para ampliar la frontera agrícola. Nada más lejos de la realidad en Guayacán y en la frontera oeste, donde los fuegos estaban sobre las sabanas, sitios aptos para la ganadería pero no para actividades agrícolas. Sólo ante la insistencia de Trópico Verde, Edy Girón, director de CONAP en Petén, reconoció que podía tratarse de incendios con la intención de dañar el parque nacional. El COE tuvo su tercera reunión el día 20. Para entonces los incendios arrasaban toda la parte central, oeste y noreste de la Laguna del Tigre, y todo el sur y este de la Sierra del Lacandón. Ese día aún se estaban discutiendo las estrategias a seguir, y era evidente la falta de coordinación institucional. Un funcionario de la Secretaría de Análisis Estratégico de la Presidencia, en reuniones *paralelas*, intentaba convencer a los asistentes de que dificultaran las labores de coordinación que había asumido la región militar de Petén. Mientras tanto, se discutía sobre la creación de comisiones para enfrentar los incendios y se aceptaba la donación de un celular ofrecida por uno de los alcaldes municipales presentes en la reunión. Aún no habían llegado los 8 millones de quetzales ofrecidos por Alfonso Portillo para enfrentar la catástrofe. Los administradores del Parque Nacional Sierra del Lacandón todavía no sabían que las llamas habían llegado ya al bosque virgen, y declaraban ante la prensa su temor de que esto llegara a suceder. El nerviosismo de la directora fue evidente cuando le comentamos que Trópico Verde había volado sobre la zona hacía unos minutos, y que el fuego devoraba una gran parte del área protegida. Cuando ya era evidente que los incendios eran en su mayoría provocados, el presidente de una conocida asociación de comunidades que se dedican a la actividad forestal aprovechaba para cabildar en contra de la existencia de parques nacionales en la Reserva de la Biosfera Maya. Con

una actitud que amerita una profunda reflexión sobre el alcance de los logros de la participación comunitaria en la conservación de la reserva, el dirigente local mostraba escasísima preocupación por lo que sucedía fuera de su concesión comunitaria. El director de biotopos en Petén del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), Mynor Barrios, con quien habíamos sobrevolado el Biotopo Protegido Laguna del Tigre, decidió unir esfuerzos con CONAP. Una de las pocas muestras de coordinación y solidaridad institucional –improvisada sobre la marcha– fue la del director de CECON y el subdirector de la Laguna del Tigre por parte de CONAP, que intercambiaron fortalezas en un momento crítico. Otras instituciones aún estaban viendo qué provecho sacaban del desastre. El viernes 21, cuando los incendios seguían incontrolados en la Laguna del Tigre, un soldado del destacamento del Ejército en los pozos Xan nos negaba que hubiera ningún fuego en el parque nacional. Ante nuestra insistencia al preguntarle por la espesa capa de humo que aún cubría el área protegida, respondió que los incendios estaban por Sayaxché. Minutos después pasaba por el destacamento la ayuda que la compañía petrolera había destinado para luchar contra los incendios que amenazaban, entre otras cosas, sus propias instalaciones. Desde días atrás, el Ejército había enviado a algunos soldados, con ramas y una bomba de fumigar como único equipo, a apagar las quemaduras que se producían en los alrededores de Santa Elena.

¿Quién está detrás de los incendios?

No es posible pensar que los incendios fueron provocados por la expansión de la frontera agrícola. La época de quemaduras no se produce hasta las primeras lluvias, que se dan entre abril y mayo. Los campesinos no malgastan sus esfuerzos antes de la llamada *Lluvia de las Chicharras*, que es cuando se acerca la época de siembra. Más aproximado a la verdad es que algunos de los fuegos, al menos en la Laguna del tigre, estaban destinados a crear nuevos campos ganaderos. En los alrededores de la carretera que conduce a los pozos Xan pudimos observar grandes parcelas, algunas de ellas de varias decenas de hectáreas, que habían sido taladas y quemadas recientemente con este fin. Sin embargo, no fue esta la única causa. Algunos de los incendios fueron provocados con la intención de atentar contra dos de los parques emblemáticos de Petén y debilitar de esta manera el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas. Gran parte de los fuegos estaban en las sabanas del norte y oeste del Parque Nacional Laguna del tigre, lejos de las áreas habitadas. Algunas teorías apuntan a que eran cazadores ilegales en busca de presas fáciles. Probablemente haya un poco de todo, aunque es evidente el boicot. En el Parque Nacional Sierra del Lacandón estaba claro que había una firme intención de acabar con la selva virgen. Aunque en el área habitada del parque –por el sur– había grandes quemaduras, el fuego se adentraba varios kilómetros en el bosque, en sitios remotos. Nadie se beneficia más de los incendios en áreas protegidas que aquellos que desean su desaparición. Los ganaderos, que necesitan enormes extensiones de tierras para su actividad, y los invasores, que en más ocasiones de las que parece se dedican a especular con terrenos del patrimonio de la Nación, son algunos de los principales beneficiados. Dos grupos que parecen incomunicados pero que frecuentemente van unidos y guardan estrecha relación. Si fracasa el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas habría más de 2 millones de hectáreas disponibles, entre otras cosas, para poder cubrir la demanda mexicana de carne. Sólo entre la Laguna del Tigre y la Sierra del Lacandón se abrirían más de 300 mil hectáreas de terrenos muy cercanos al mercado que se quiere cubrir. Un negocio millonario en el que los favorecidos serían unos pocos a costa del patrimonio común. Las investigaciones independientes apuntan cada vez más a que incendios, invasiones y ganado son fenómenos estrechamente vinculados. La ganadería ha crecido de forma desmesurada en el Parque Nacional Laguna del Tigre en los tres últimos años, sin que nadie haga nada por detenerla. Por otra parte, en el Parque Nacional Sierra del Lacandón, en las cercanías de la comunidad de Poza Azul, ya se han detectado las primeras especulaciones de terrenos para introducir ganado. La carretera del Ceibo –entre sus impulsores se encuentra el ex gobernador, Adán Regalado– supondría la vía de penetración directa al mercado mexicano. Por otra parte, un sistema de áreas protegidas en el que se demuestre que las zonas intangibles son inviables abriría la posibilidad de la explotación maderera,

minera y petrolera en esas áreas. No es esta una idea nueva. Ya el gobierno de Arzú intentó en 1997 abrir los parques nacionales Sierra del Lacandón y Laguna del Tigre, además de toda la zona de uso múltiple de la Reserva de la Biosfera Maya, a la actividad petrolera. Sólo la oposición férrea de ambientalistas y grupos locales logró detener dicho proyecto. No parece casual que el viernes 21, durante una visita de campo que realizamos a la Laguna del tigre, un ingeniero de la petrolera se lamentara diciendo que en Guatemala las áreas protegidas no permiten explotar todas las reservas de petróleo que existen.

La reacción no fue suficiente

La reacción de las autoridades fue tardía e insuficiente. Sin embargo, no todas las instituciones progresaron de igual manera. La reacción más rápida la tuvo el CONAP de Petén. El Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) se puso en máxima alerta para salvaguardar al Parque Nacional Tikal. El CECON y algunas ONG también realizaron esfuerzos, aunque de forma débil y tardía. Algunos se restringieron únicamente al área que administran. La ausencia del Instituto Nacional de Bosques, el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Agricultura fue evidente. Aunque en algunos momentos aparecieron en la escena, su papel fue poco menos que decorativo. Ahora bien, aún cuando todas estas instituciones hubieran reaccionado con prontitud y cohesión, se habría conseguido luchar únicamente contra el síntoma, no contra la enfermedad. Lo cierto es que la ingobernabilidad se ha adueñado de los parques nacionales Sierra del Lacandón y Laguna del Tigre y de la porción oeste de la zona de uso múltiple de la Reserva de la Biosfera Maya. El empecinamiento de los administradores en achacar los incendios forestales a la ampliación de la frontera agrícola muestra que, o están fuera de la realidad –algo poco probable –, o que el problema los ha desbordado. No es fácil para ellos dar a conocer que los acuerdos de intención que firmaron con las comunidades asentadas en las áreas no están dando resultado. Tampoco lo es hacer cumplir la ley con todo su peso, que tipifica los delitos de usurpación de áreas protegidas y atentado contra el patrimonio natural, y los pena con varios años de prisión. Mucho más complicado resulta enfrentar el narcotráfico, el paso de ilegales, la corrupción y la tala ilegal, actividades que controlan mafias organizadas. Ante esta perspectiva es más cómodo seguir intentando hacer lo que se pueda, a la espera de que algo cambie y un milagro solucione el enorme problema que enfrentan. Mientras no se demuestre una voluntad política férrea para enfrentar todos estos problemas, la ingobernabilidad continuará y los administradores de áreas protegidas no tendrán más remedio que seguir cumpliendo su misión a medias y esperar agazapados a que el temporal amaine. Cabe recordar que la voluntad política no la forjan los ejecutores directos del manejo de áreas protegidas sino los responsables del gobierno del país.

Incendios, síntoma de una enfermedad

Hasta hoy no se sabe exactamente cuánto bosque se quemó. Probablemente nunca se sepa. Ahora bien, no es este el dato más importante que habría que conocer. Sería más significativo averiguar, por ejemplo, cuántas personas enfrentan cargo por atentado contra el patrimonio natural de la Nación. Algo significativo es que a pesar de que se quemaron miles de hectáreas de bosque y hubo decenas de frentes de incendios, donde con seguridad participó más de una mano criminal, hasta ahora no hay ni un solo arresto. Probablemente la mayoría de las quemas queden sin castigo, lo que no es raro en un país en donde impera la impunidad. Nadie habla de la responsabilidad penal de los funcionarios por omitir denuncias o por impulsar actividades de dudosa legalidad en áreas protegidas. La falta de voluntad política para solucionar los problemas en las áreas protegidas es evidente. Mientras Tikal tenga más del doble de personal por hectárea que los parques nacionales Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón –una persona por cada 3 mil, 7 mil y 6 mil hectáreas

respectivamente –, será evidente que no existe interés de las más altas autoridades por conservar la selva tropical guatemalteca. Los incendios forestales son el síntoma de una enfermedad que se llama desidia gubernamental. Mientras no se acabe con ella, seguirán ocurriendo sin remedio. En 1998 se quemaron más de 140 mil hectáreas de los parques nacionales Sierra del Lacandón y Laguna del Tigre. Los incendios se han repetido año con año en las mismas áreas, a pesar de la creación de diferentes entidades para la lucha contra incendios. Y el problema continuará porque no se está atacando desde su raíz. La cuestión es así de simple: o se da un cambio radical en la actitud de los mandatarios o poco a poco asistiremos a la agonía y muerte de la Reserva de la Biosfera Maya.